

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de comercio y artesanía, Modalidad 3 (ASC): Fomento del Asociacionismo Comercial y Desarrollo de Centros Comerciales Abiertos, correspondiente al ejercicio 2008.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas para el fomento del asociacionismo al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de

ayudas a subvenciones en materia de comercio y artesanía, Modalidad 3 (ASC): Fomento del Asociacionismo Comercial y Desarrollo de Centros Comerciales Abiertos (BOJA núm. 239, de 13 de diciembre de 2006), modificada por la Orden de 27 de noviembre de 2007 (BOJA núm. 243, de 12 de diciembre de 2007), convocatoria año 2008, con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

3.1.15.00.01.18. 78403. 76A. 8. 2009.

0.1.15.00.01.18. 78403. 76A 9. 2008.

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente, el municipio y los importes subvencionados:

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	MUNICIPIO	AYUDA
ASOC DE EMPRESARIOS DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS «RIBERA BAJA DEL GENIL»	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000001	HUETOR TAJAR	45.000,00
ASOC DE EMPRESARIOS DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y PROFESIONALES DEL CENTRO	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000002	GRANADA	44.500,00
ASOC COMERCIANTES DEL CENTRO DE MOTRIL	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000003	MOTRIL	36.000,00
FEDERACION PROVINCIAL DE EMPRESARIOS Y AUTONOMOS DE COMERCIO	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000004	GRANADA	50.000,00
ASOC DE COMERCIANTES DEL BARRIO ZAIDIN -VERGELES	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000005	GRANADA	28.499,61
ASOC DE COMERCIANTES Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE LAS GABIAS	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000006	LAS GABIAS	15.000,00
ASOC DE EMPRESARIOS DE LA ESTACION DE ESQUI DE SIERRA NEVADA	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000007	MONACHIL	26.275,60
ASOC DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DE BAZA	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000008	BAZA	30.000,00
ASOC. ACOPEMA	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000009	MARACENA	9.460,00
ASOC COMERCIANTES Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS DE LOS OGIJARES	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000010	OGIJARES	3.000,00
ASOC EMPRESARIOS DE SANTA FE	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000011	SANTA FE	30.000,00
ASOC DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DE FUENTE VAQUEROS	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000012	FUENTE VAQUEROS	1.505,31
ASOC COMERCIANTES PLAZA DE TOROS -DOCTORES DE GRANADA	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000013	GRANADA	7.000,00
ASOC PROVINCIAL DE EMPRESARIAS DE COMERCIO	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000014	GRANADA	6.000,00
ASOC DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE SAN AGUSTIN	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000016	GRANADA	6.000,00
ASOC INTERPROFESIONAL DE EMPRESARIOS DE PADUL «ASIEP»	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000017	PADUL	6.950,00
ASOC DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE PELIGROS	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000018	PELIGROS	11.000,00
ASOC EMPRESARIAL Y DE COMERCIANTES «LA ZUBIA»	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000019	LA ZUBIA	15.457,00
ASOC LOCAL DE COMERCIO DE GUADIX	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000020	GUADIX	30.500,45
ASOC DE EMPRESARIOS/AS Y COMERCIANTES DE CENES DE LA VEGA	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000023	CENES DE LA VEGA	11.524,60
ASOC LOJEÑA DE COMERCIO	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000024	LOJA	45.000,00
ASOC COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE CULLAR VEGA	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000026	CULLAR VEGA	3.812,34
ASOC LOCAL DE COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y PROFESIONALES DE ATARFE	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000028	ATARFE	6.080,72
ASOC DE COMERCIANTES DEL CENTRO COMERCIAL DE BAZA	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000029	BAZA	12.106,90
ASOC EMPRESARIAL Y COMERCIAL DE HUÉTOR VEGA	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000030	HUETOR VEGA	1.914,00
ASOC DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE ALBOLOTE	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000032	ALBOLOTE	3.270,00
ASOC DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DEL MUNICIPIO DE SALOBREÑA	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000033	SALOBREÑA	24.880,29
ASOC DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE LA COMARCA DE ALHAMA - TEMPLE	ASCEXP07 EH1801 2008 / 000034	ALHAMA DE GRANADA	10.000,00

Granada, 30 de enero de 2009.- La Delegada, María Sandra García Martín.

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de comercio y artesanía, Modalidad 6 (PEC): Promoción de Eventos Comerciales, correspondiente al ejercicio 2008.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las bases regula-

doras de la concesión de ayudas a subvenciones en materia de comercio y artesanía, modalidad 6 (PEC): Promoción de Eventos Comerciales (BOJA núm. 239, de 13 de diciembre de 2006), modificada por la Orden de 27 de noviembre de 2007 (BOJA núm. 243, de 12 de diciembre de 2007), Convocatoria año 2008, con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

3.1.15.00.01.18. 76401. 76A. 8 . 2009

0.1.15.00.01.18. 76401. 76A 9. 2008

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente, el municipio y los importes subvencionados: